



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

8º. Congreso Género y Migración

DG Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Violencia de género invisibilizada como migración económica

Mujeres-madres centroamericanas

Sandra E. Herrera Ruiz

Tapachula, Chiapas
17 de octubre, 2018

DETONANTES DE LA MOVILIDAD Y MIGRACIÓN DE LAS PERSONAS







ANTECEDENTES

Los estudios de género han planteado no solo un incremento significativo del movimiento migratorio autónomo de las mujeres, sino que también han registrado los elementos relacionados con las subjetividades de la migración femenina.

Antes década de 1960	Década de 1970	Década de 1980	Década de 1990	Primera década del 2000	Después del 2010
Participación femenina	Considerable flujo migratorio de hombres y mujeres centroamericanos	Innegable participación de mujeres en migración internacional	Movimiento migratorio por la demanda de mano de obra	Incorporación de la perspectiva de género	Enfoques de género y feministas
Migración internacional no había sido objeto de estudio	Desplazados por conflictos armados	Inicio de estudios desagregados entre hombres y mujeres	Se asumía que las mujeres eran sujetas pasivas o acompañantes de los hombres	Identificación de características de la participación de las mujeres en la migración internacional	Las subjetividades y violencia de género en el ámbito privado y público.
Enfoques demográficos y teóricos.	Aún no se reconocían las causas que motivaban la migración.	Diversas disciplinas y teorías.	Aún no se desentrañaban las diferencias de género.	Continuidad y cambio cultural individual, familiar y comunitario a raíz de la migración internacional.	La comoditización de la migración de las mujeres
			Violencia contra la mujer migrante		La “resignificación” de la movilidad de las mujeres.

CAMBIO DE PARADIGMA EN EL ABORDAJE

I. Enfoque
administrativo

II. La primera
reivindicación: el
derecho a migrar

II. El enfoque de
derechos humanos en la
migración

II. Los derechos de las
personas migrantes

Estados que orientan su
actividad administrativa en
materia de migración
siempre en control, pero
bajo la atención, asistencia
y protección

The diagram illustrates a paradigm shift in migration management. On the left, four boxes represent a progression: 'I. Enfoque administrativo' (light blue), 'II. La primera reivindicación: el derecho a migrar' (medium blue), 'II. El enfoque de derechos humanos en la migración' (darker blue), and 'II. Los derechos de las personas migrantes' (darkest blue). These boxes are arranged in a descending staircase pattern. To the right, a large blue arrow points from the first box towards a large blue arrow on the right. This large arrow contains the text: 'Estados que orientan su actividad administrativa en materia de migración siempre en control, pero bajo la atención, asistencia y protección'. The entire diagram is set against a white background with a horizontal line below the title and a solid orange bar at the bottom.

METODOLOGÍA

-
- Énfasis en causas económicas con relativo desarrollo conceptual que ahora requieren otras consideraciones
 - Aumento sostenido en la proporción de mujeres que migran de forma independiente
 - La feminización de la migración
 - La violencia elemento sutil apenas percibido que se traslada a los diseños analíticos
 - Ideología dominante, violencia de género y relaciones de pareja en entornos de poder.
 - Nuevas propuestas epistemológicas y hermenéuticas para comprender la feminización de las migraciones
 - Etnografía y conversaciones sumamente abiertas: elementos de vida qué más efectos causan en su condición de mujeres-madres migrantes desde sus países de origen.
 - Historias de vida social, familiar y personal
 - El género con alto sentido político: reconocer, atender y generar políticas públicas

LAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS

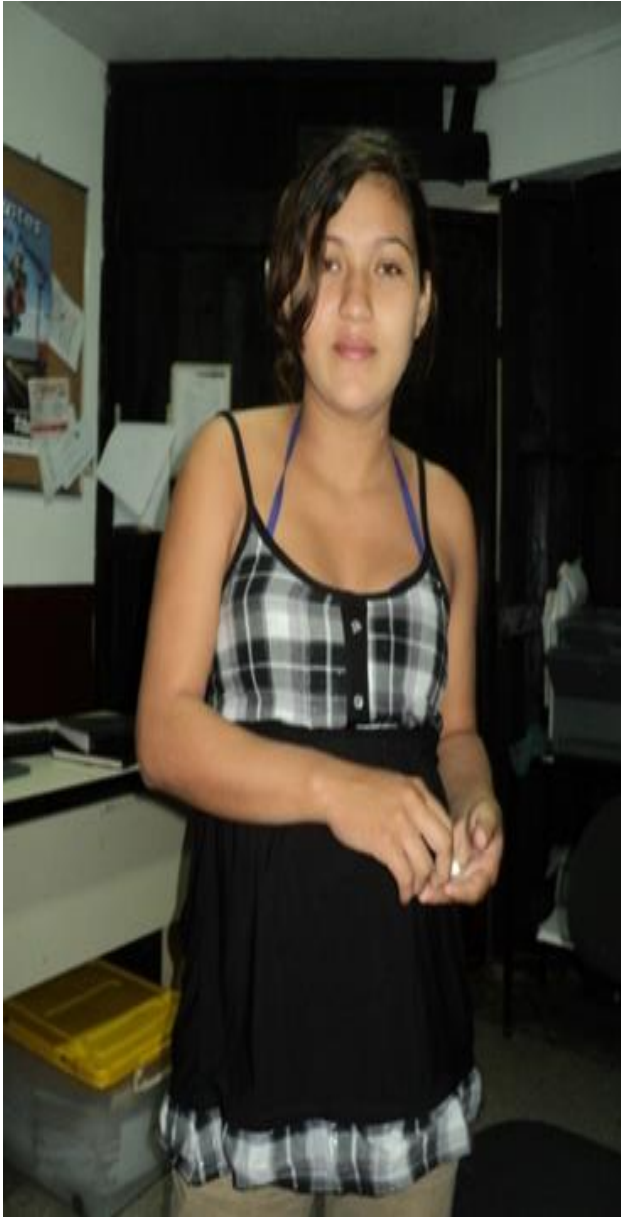
- **Metodología cualitativa:** apreciaciones, emociones, creencias y actitudes que difícilmente pueden ser cuantificados.
- **Consideraciones antropológicas:** método etnográfico que desde lo particular permite construir patrones generales.
- **Epistemología de género:** a ser utilizados por abogados, alivios migratorios temporales, programas de asilo para que las mujeres no queden atrapadas en las estructuras de las políticas migratorias transfronterizas.

Unidad de análisis: En su situación temporal de movilidad fronteriza

Criterios de selección: Mínimo 18 años de edad, que fueran madres sin importar el número de hijos o hijas, y tampoco sin importar escolaridad o estado civil, pero que tuvieran experiencia migratoria, de deportación, o estuvieran a la espera de pasar los puntos fronterizos guatemaltecos en Ciudad Tecún Umán y El Carmen

Técnica Cualitativa	Entrevistas Grabadas	Lugar de procedencia
11 Entrevistas semiabiertas	11 mujeres migrantes	Diferentes departamentos de Guatemala.
6 Entrevistas a profundidad	6 mujeres migrantes	Diferentes departamentos de Guatemala, Honduras y Nicaragua.
2 Entrevistas grupales	6 mujeres migrantes	Honduras y El Salvador.





*Entonces por problemas económicos, quizás no, sino por los malos tratos...
por los malos tratos. Mis lesiones, palabras verbales a cada rato.
Ya no soy mujer dispuesta aguantarle a otra persona, tenemos que
valorarnos nosotros mismos, porque nadie más nos va valorar, }
porque con los golpes, no podemos.
(Gloria, Honduras)*

RUTAS

cada año atraviesan el territorio mexicano entre 200 y 400 mil migrantes centroamericanos cuyo destino es Estados Unidos. Según diferentes fuentes las mujeres pueden ser entre el 15 y el 30%.

Más de cinco millones de centroamericanos, 12% de su población total, son migrantes

Corredores principales: el más importante Estados Unidos; México; Centroamérica; España e Italia

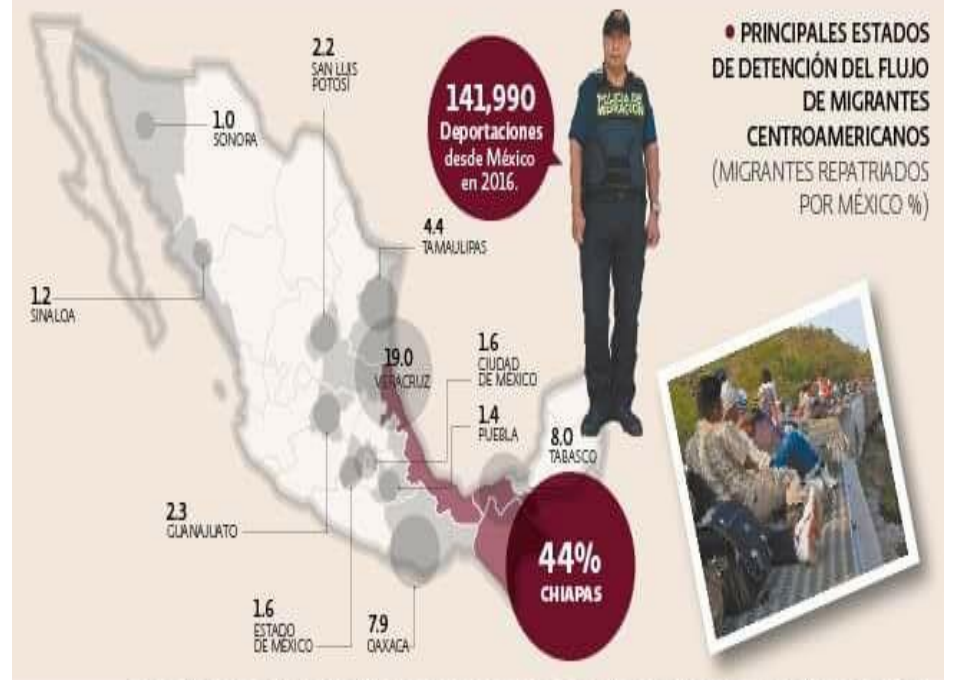
Cambio en el trayecto corto del este de México: Tabasco, Veracruz, Tamaulipas

Flujos por el oeste buscando una ruta más segura: ciudades industriales del Bajío mexicano

La Zona Metropolitana de Guadalajara es parte del Corredor Occidental del trayecto hacia el Norte situándose a mitad del camino.

MÉXICO ES EFICIENTE CUIDANDO LA PUERTA DE ESTADOS UNIDOS

Bajan las deportaciones de mexicanos desde EU y suben las de centroamericanos desde México



FUENTE: SÍNTESIS ANUALES DE LAS ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

CENTROAMÉRICA

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), complejo entramado de causas que motivan la migración hacia Estados Unidos, entre ellos la violencia y sus acciones estratégicas:

- a) contrarrestar el narcotráfico
- b) la institucionalización, fortalecimiento, eficiencia y transparencia de los Estados
- c) la seguridad ciudadana y acceso a la justicia; (d) la contención fronteriza de la migración
- d) las oportunidades económicas a través del capital humano y el sector productivo.

Por ello con apoyo del BID propone proyectos de desarrollo para crear comunidades resilientes.



PARA COMPRENDER LAS VIOLENCIAS ACUMULADAS

Migrar por violencias acumuladas: individuales, familiares, sociales, institucionales

Teoría feminista: opresión, discriminación, acoso continuo y agresión por “ser mujer”

Las otras violencias: pandillas y crimen organizado, asalto sexual, secuestro y extorsión.

La crisis de la violencia: huir de la violencia sutil, progresiva y evidente. Tal vez en movimientos no tan llamativos como una guerra, pero si como una forma de exilio.

Feminización de la migración: No desaparece la categoría económica, pero cuestionan los conceptos tradicionales sobre la forma en que el patriarcado se consolida en lo privado y se expande a lo público a través de la migración internacional de las mujeres.



Prensa Comunitaria. Guatemala

LO PERSONAL ES POLÍTICO



Uno hace todo por no destruir un hogar, pero llega un momento que se cansa y es cuando se dice ¡hasta aquí, no más! Si yo volviera con aquella persona [esposo] lo haría por mi hija, pero si vuelvo allá, la misma vida me tocaría. Mi familia y amigos están de acuerdo que ande yo por acá, porque si yo regreso es para volver a lo mismo (Gloria, Honduras).

ASPECTOS DE GÉNERO INVISIBILIZADOS EN LA MIGRACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES

La violencia basada en el sexo es la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer

Se presenta desde formas **concretas hasta simbólicas** expresadas en formas agresivas o suaves: la discriminación, la amenaza, la fuerza física

La violencia del ámbito doméstico no se puede separar de una masculinidad violenta, internalizada y enraizada históricamente.

La violencia política directa, la violencia simbólica y la violencia cotidiana son prácticas diarias de interacción personal, institucional y delincuencial, ya sea desde un agresor masculino o por el sistema patriarcal.

La vida cotidiana transcurre en un contexto en el que se exponen los cuerpos escritos con las señas de extorciones, vendettas y demostración de fuerzas.

Huir de una “muerte en vida” producto de la violencia, no solo es cuestión de agencia o empoderamiento, es un asunto de sobrevivencia.

ESCAPAR DE LA POBREZA Y LA VIOLENCIA ECONÓMICA

Cuando una mujer-madre migra internacionalmente, trata de obtener ingresos que le permitan asegurar vivienda, salud, educación, servicios domiciliarios y ahorros que aseguren el crecimiento de sus hijos.

Las mujeres se encuentran afectadas por la violencia y la discriminación de género en la educación, por la inequidad laboral, caracterizada por la segregación ocupacional y por una representación desproporcionada en los sectores informales de empleo.





...la pobreza es tan grande que a veces uno tiene que pasar tantas cosas y seguir. No es que aspire a grandezas, pero si un poquito más porque en Nicaragua ahorita está terrible, el trabajo no se encuentra y si lo encuentra igual, trabaja como esclavo, pero no gana nada más que para el alimento. (Flor, Nicaragua)

Me casé con un hombre que se fue a los Estados Unidos. Tuve que prestar dinero para mientras. Luego envió una carta diciéndome que me mandaba dinero esa vez, pero después ya no volvió a mandar. Ahora me voy yo, con la condición de enviarle dinero a mi mamá para que cuide a mis hijos. (Aldea Villa Nueva, Malacatán, San Marcos, Guatemala)

HUIR DE LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PAREJA

Paulatinamente las mujeres han cuestionado el sistema patriarcal que les hacía merecedoras de ser golpeadas por no cumplir con las expectativas sociales que las asumían como productoras y reproductoras dóciles y diligentes, pero el costo ha sido muy alto.

Cualquier oposición o denuncia es una transgresión y puede resultar en castigo, en más violencia, e inclusive asesinato.

Las peleas, gritos y denigración generalmente van acompañadas del ejercicio del poder de los hombres y que desemboca en el descuido de los hijos e irresponsabilidad económica hacia la familia.

Aspectos que eran vividos por las mujeres como parte de su cotidianidad, como manifestación propia de la relación, y cuyos efectos se manifestaban en forma de conducta aislada y sufrimiento social.

Cuando una persona expresa: “No puedo seguir así”. Estamos ante una crisis vital que lleva a nuevas formas de afrontamiento de la situación al anhelo de huir de lo frustrante, amenazador



Cuando íbamos a la finca, dejábamos la casa cerrada, nos llevábamos a los hijos, me daba tristeza ¡no los dejábamos!, se llevaba cargado uno mi esposo y el otro lo llevaba yo. También llevábamos ropa. Aun así, ellos no han sufrido tanto como yo, porque antes no tenía ni ropa, no había carretera, ni carros. (Julia, comunicación personal, Comunidad Las Majadas, Tacaná, San Marcos, Guatemala)

“Embarazada tuve que trabajar en las fincas y me ponía muy triste porque estaba muy castigado y como así mi esposo no me dejaba, decía: ‘vamos a trabajar así’, y yo tenía que ir.”

*“Si el marido se va a trabajar a las fincas cafetaleras del otro lado, también se lleva a los hijos, entonces obligatoriamente uno de mujer también se tiene que ir.”
Isabel ,Génova Costa Cuca, Quetzaltenango en Guatemala*

SER MUJER-MADRE SUBLIMADA EN LA MIGRACIÓN POR ACOMPAÑAMIENTO Y REUNIFICACIÓN

Mujeres con posición desventajosa en la sociedad: los derechos de las mujeres se basan en relaciones androcéntricas, de lo obligatorio y lo prohibido

El rol reproductivo de las mujeres es un papel sublimado que implica el cuidado de las y los hijos, marido y demás miembros de la familia

Discurso de tipo deóntico, como un destino asignado o una tarea infranqueable: las mujeres determinan la responsabilidad de acompañar físicamente al marido como una indicación social del matrimonio para el bienestar y cuidado de la familia.

CUESTIONANDO EL CONCEPTO TRADICIONAL DE LA MUJER QUE MIGRA COMO ACOMPAÑANTE

Las mujeres-madres casadas que migran no solo lo hacen por razones económicas, o por los ingresos adicionales para la familia, sino por su papel cuidadoras.

Esconde el estigma de la mujer sublimada que migra obligatoriamente para cuidar de los otros miembros de la familia.

Disolución de pareja y la forma en que afecta la economía familiar

Una familia abandonada implica el abandono y crianza de las y los hijos

Una mujer “dejada”, sentirá una compleja gama de sentimientos, stress y estigmas sociales.

La migración por reunificación familiar para mantener la unión de pareja.

La búsqueda de empleo, o conservar el que se tiene aún con cetrinos ingresos

Las interminables gestiones burocráticas de solicitud de pensión alimenticia, hacen posponer cualquier seguimiento de denuncia de violencia contra la mujer, aunque sea esta económica.

LAS FAMILIAS Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Centroamérica (2001-2013) disminuyó la proporción de hogares nucleares biparentales. Aumentaron los monoparentales sin núcleo conyugal

Soledad de las madres en la tarea materna y económica la mujer-madre sobre quien radican los “valores familiares” o sea el *ethos* del cuidado.

La familia es un lugar primario de contención y seguridad, también puede ser el lugar privado y secreto para el ejercicio de la violencia y abuso

Al debilitamiento del vínculo de pareja, le sigue el incumplimiento de obligaciones. Y la mujer-madre es nuevamente violentada tanto económica como patrimonialmente.

Las mujeres-madres que migran, dejan tras ellas hijos e hijas que intentarán la reunificación familiar.

Llamado de atención sobre las familias y políticas públicas en América Latina. Si los modelos de familia cambian, también tendrían que cambiar las políticas públicas.



https://www.google.com/search?q=mujeres+migrantes&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewie7rmpr4veAhXGzFMKHepNCdgQ_AUIdigB&biw=1366&bih=657#imgrc=_wsAwjxT9Ew21M

Aunque existen leyes, los Estados centroamericanos no han previsto formas de garantizar esta obligatoriedad y tampoco ha implementado acciones subsidiarias que hagan de la maternidad una tarea menos solitaria y a los niños y niñas menos vulnerables.



LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN COMO NORMAL

Desde Costa Rica hasta Guatemala ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Activismo e instancias de mujeres propiciaron implementación de fiscalías y juzgados

Incremento de denuncias: violencia de carácter físico, seguida por la sexual y la psicológicas; solamente después la violencia económica.

Tribunales de femicidio y violencia contra la mujer en Centroamérica y México, difícilmente abordan las problemáticas por las que atraviesan las mujeres migrantes.

Aun con prueba de cargo, el temor y los procesos viciados conducen al desistimiento y las sentencias absolutorias

La Ley de la Violencia contra la Mujer en Estados Unidos ha permitido obtener asilo las mujeres víctimas de violencia doméstica que no pueden obtener protección. Caso parecido a la (La Ley de Migración de México, artículo 113 sobre víctimas o testigos de delitos graves)

CONCLUSIONES

La migración de las mujeres supone estresores, algunos contruidos culturalmente y que son “aceptados” como “roles naturales” asignados a la mujer cuidadora

Falta de políticas a favor de la mujer en general, en específico a las madres y concretamente a las que tienen jefatura de familia.

Los tribunales de femicidio y violencia contra la mujer en Centroamérica y México como marcos marcos legales, códigos migratorios, aparatos institucionales

Un asunto de sororidad: las mujeres centroamericanas que cruzan México sufren de las mismas condiciones estructurales que generan violencia



Prensa Comunitaria. Guatemala

En Guatemala, se explota a la gente. En mi país no es así, allá hasta los tratos son buenos. No sé si será solo en la frontera de Guatemala con México, o en todo el país, pero no me quedaría en Guatemala porque los países centroamericanos son de muy bajos recursos, por eso uno decide seguir más adelante. (Gloria, Honduras, 2015)